

Estrada, R. (1912). *La Revolución y Francisco I. Madero*.  
Primera, Segunda y Tercera etapas. México: Talleres de la  
Imprenta Americana.

ROQUE ESTRADA.

1234  
E82  
-1912

LA REVOLUCIÓN  
Y  
FRANCISCO I. MADERO.

PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA ETAPAS

GUADALAJARA.



## MOTIVOS.

"Le hablaré con el acento sincero  
"y rudo de la verdad, y espero que  
"un hombre que se encuentra á su al-  
"tura sabrá apreciar en lo que vale la  
"sinceridad de uno de sus conciuda-  
"danos que no persigue otra fin que  
"el bien de la patria."

"Así lo espero, pues supongo que  
"el señor General Díaz ... habiendo  
"sentido por tanto tiempo el aliento  
"envenenado de la adulación, tendrá  
"deseos de oír la severa voz de la  
"verdad, y no considerará como ene-  
"migos á los que tengan la virilidad  
"necesaria para decirsela, para mos-  
"trarle el precipicio á donde vá la  
"patria y enseñarle también cual es  
"el remedio."

(Francisco I. Madero: "La Sucesión Presidencial"; tercera edición; págs. 21 y 22.)

Desde que me encontraba en forzado exilio en los Estados Unidos del Norte, concebí el proyecto de hacer un estudio sereno y meditado sobre las causas que incubaron la Revolución y las determinantes de su período insurreccional, en sus más cul-

minantes y decisivos factores, hombres y circunstancias, con el objeto algo pretencioso de cooperar en la medida de mis fuerzas en la obra urgentísima de regeneración nacional. Y he creído y creo de algún interés esta labor, no tanto por el valor intrínseco que pueda entrañar, sino por la especial situación en que las circunstancias me colocaron.

Siempre he creído que las enseñanzas históricas tienen mucha influencia en la formación y desarrollo de los pueblos, y por esa misma causa estimo necesario que la Historia se facture con suma naturalidad, sin fascinaciones ni espejismos, sin dejarse subyugar ni deslumbrar por la aureola de lo que se llama Gloria, porque ella puede traer como consecuencia inevitable la Idolatría Social, quizá tan funesta como la religiosa.

Pero aquellas mismas circunstancias que me rodearon y la extrañeza manifestada por mis amigos á mi regreso al país sobre el silencio formado en torno mío durante algún tiempo, me hicieron tornar en realidad aquel proyecto y me impulsaron á hacer mi propia defensa, ya que causas posteriores han dado motivo al ataque á mí dirigido por algunos compañeros de sacrificio, en quienes creí encontrar siempre la verdadera amistad. Por esta misma razón me veré obligado á hablar con frecuencia de mí mismo, y á penetrar en el terreno de las intimidades, ya que éstas, además de ser casi siempre la clave de cosas trascendentes, tendrán que ilustrarnos con fortísima elocuencia sobre mi propia situación.

\* \* \*

Divido la Revolución en cuatro etapas:

I.—ELABORACION de necesidades individuales y sociales, no satisfechas, ya sea por impedirlo los propios factores constitutivos de la sociedad ó del organismo gubernativo.

II.—CONCENTRACION de esas necesidades en un poderoso núcleo, que fatal é inexorablemente reclama una transformación político-social.

III.—DESTRUCCION de los obstáculos por medio de las armas, cuando la fuerza social no encuentra otra vía; provocando así una insurrección.

IV.—RECONSTRUCCION: caracterizada por la labor gu-

bernativa, tendente á realizar las lógicas promesas insurreccionales.

Las circunstancias especialísimas y extraordinarias que pusieron fin á la etapa insurreccional, originaron un período de transición que merece detenido análisis por su enorme trascendencia.

PRIMERA ETAPA.



## ESQUEMA POLITICO-SOCIAL.

La época porfiriana tramontaba: el régimen dictatorial, extraordinario por sus factores constitutivos y por el medio ambiente bajo "la férrea mano del Señor Gral. Díaz," entraba en disolución, perdida ya casi por completo aquella coherencia que constituyó la base fundamental de su vida. Sujeta la porfiriana dictadura, como todas las cosas, á las leyes naturales, lógico é inevitable fué que nuevas épocas trajeran nuevos hombres y nuevas energías, introduciendo en la propia máquina administrativa factores nuevos que forzosamente hacían que de una manera paulatina y suave aquel cuerpo perdiese su primitiva homogeneidad y, por ende, su primitiva fuerza de cohesión.

Cimentado el poder del señor Gral. Díaz sobre la confianza, primero, y la apatía, después, del pueblo y por medio de la reelección indefinida, que yo he llamado "reimposición," como consecuencia del funcionamiento orgánico de la máquina gubernamental y de la solidaridad de sus miembros fueron creándose de una manera lenta y progresiva, fatal é inesquivable, los intereses materiales que debían servir de base fundamental al nuevo

gobierno y que más tarde tenían que ser también el factor preponderante para proclamar principios tendentes á proteger, conservar, aumentar y perpetuar aquellos mismos intereses.

Bien pudo ser que en los albores de su Gobierno, el mismo señor Gral. Díaz ascendiera á él con la resolución firme de cumplir según sus fuerzas y el medio mismo se lo permitieran las promesas inscritas en la bandera enarbolada en Tuxtepec; pero quizá más tarde, incitada su vanidad por los halagos y por la influencia de los factores políticos y sociales del medio ambiente, aquella resolución pudo desvirtuarse y fenecer y aun substituirse por otra contradictoria, resultante de consideraciones adversas inspiradas en la buena ó en la mala fe de sí mismo y de sus colaboradores inmediatos.

\* \* \*

Hé asentado y con plena conciencia, que el último presidente constitucional de México pudo variar la norma de conducta que se trazara impulsado por consideraciones contradictorias generadas de *buena ó de mala fe en sí mismo* y en sus *colaboradores* inmediatos; y creo de alguna importancia asentar aquí doctrinas que son producto de la observación, de la meditación y del estudio, que servirán de base al desarrollo de la presente obra.

La *vanidad* existe en el fondo de todo organismo humano, porque es ella quizá una de las características de lo que se ha dado en llamar "instinto de conservación." La vanidad nos hace siempre investigar las explicaciones sobre los hechos conforme á nuestros propios deseos, al grado que un hecho ó una resolución es tanto más aceptable cuanto mejor satisface nuestros propios anhelos. De ahí que el hombre sea más propenso á creer lo que le agrada y á rechazar lo que le desagrada, ó, lo que es lo mismo, á admitir lo que su propia vanidad le aconseja. De estas mismas consideraciones, no carentes de fuerza lógica, se desprende que el hombre puede variar de conducta y aun aceptar principios contradictorios á los antes por sí mismo proclamados, de entera buena fe; pues que la mala fe solamente podría descubrirse con el examen de las circunstancias rodeantes y del trato íntimo y confidencial con el mismo sujeto.

Á este respecto, no puedo menos que recordar aquí la frase de un moderno novelista español: "Para conocerlos, señores escritores, después de leer vuestros libros sigo todos los pasos

de vuestra vida," es decir; para conocer á un hombre es necesario examinar su conducta pública y su conducta privada, y yo me atrevo á afirmar que quizá la clave del conocimiento más aproximado de las personas es el estudio de su vida privada.

\* \* \*

Los agentes exteriores y las circunstancias, ya en el orden físico, en el intelectual como en el moral, tienen influencia más ó menos preponderante en los actos y en la conducta de los hombres, y si ésto es así, como está plenamente demostrado hasta hoy, es evidente que el hombre no posee la completa libertad de acción proclamada por alguna escuela filosófica. Además de los agentes de referencia, en el propio organismo humano existen factores de más preponderante influencia quizá que aquéllos y, por ende, modifican ó determinan en mayor grado aquella misma libertad. Ciertamente que esta nueva categoría de factores se hace menos consciente en el individuo, porque al estar tan íntimamente ligados con el propio organismo acaba por juzgárseles como integrantes de la propia naturaleza humana. Por último, la Ciencia ha venido á demostrar palpablemente que hay una relación directa entre las facultades pensantes de un individuo y su constitución cerebral; esta constitución cerebral no depende del individuo mismo, sino de sus generadores. Es, pues, inconcuso que cabe hacer colación aquí de lo que Félix Le Dantec ha llamado "Las influencias de los antepasados." Está, de consiguiente, fuera de duda que es una verdad la de que el hombre es el producto de la herencia, el atavismo y el medio.

El corolario forzoso é inescusable de esas inmediatas consideraciones es: no existe el libre albedrío. Y si hay que admitir todas las consecuencias lógicas, no existe tampoco la responsabilidad absoluta, como no pueden existir, consecuentemente, el mérito y el demérito, también en su sentido absoluto.

En una categoría de individuos tiene influencia preponderante el sentimiento y él determina sus acciones; en otra, son las ideas las que se imponen y ellas imprimen su sello en las acciones de los hombres. Podemos, pues, llamar á los primeros "cardíacos" y á los segundos "cerebrales." En los individuos de la primera categoría los agentes exteriores realizan la obra determinante de sus acciones; y estimo que no es exagerado

asentar que el móvil esencial de sus acciones debe buscarse en los agentes exteriores, haciendo punto omiso de su propia personalidad. En consecuencia, la característica del "sentimental" es la incoherencia y la heterogeneidad en su conducta y, por esa misma causa, jamás puede calcularse esa conducta. En los individuos de la segunda categoría la influencia de los agentes exteriores es modificativa, es decir: son factores que el sujeto toma en cuenta para ejecutar la acción preconcebida. El "cerebral" aprovecha los agentes exteriores e imprime en todos sus actos el sello de su propia personalidad. En consecuencia, la conducta de un individuo de la naturaleza de los que examinamos puede calcularse, si no matemáticamente, sí de una manera aproximativa, porque la base es su propia personalidad y los agentes exteriores simples factores de modificación.

Es en los sentimentales en quienes se encuentra la mayor dosis de vanidad y si es en ellos también en quienes mayor influencia tiene el medio, es indudable que los sujetos llegarán hasta el extremo de exteriorizar su mundo interno con el objeto de satisfacer su propia vanidad; siendo dos sus características: la indiscreción y el "yo".

La labor directiva de una colectividad, por pequeña que ésta sea, exige colaboradores. Es imposible que un solo hombre, por extraordinarias que sean sus facultades, pueda guiar acertadamente los destinos de aquella colectividad. Si el jefe de esa colectividad es un hombre de facultades intensas, prestigiado, respetado y hasta temido por sus gobernados, es incuestionable que en el principio de su labor sus propios colaboradores sean dirigidos por él; pero al cabo de algún tiempo, cuanto las relaciones, ya oficiales ó amistosas, hayan establecido la confianza entre todos, el poder de dicho jefe se ve mermado y el de los colaboradores aumentado. Como efecto de esa misma confianza y por los deseos de todo hombre en trabajar lo menos posible, á medida que el tiempo avanza el jefe va dejando, aun inconscientemente, el trabajo en manos de sus colaboradores, y puede llegar el caso, como se observa casi siempre, que en último extremo es el núcleo de colaboradores el verdadero director; quedando desde entonces reducido el jefe á un instrumento más ó menos consciente de aquel núcleo. Si ésto pasa en tratándose

de una pequeña colectividad, es indubitable que refiriéndose á las arduas labores exigidas por los Estados modernos, un hombre, por sí solo y por extraordinario que sea, no puede regir los destinos de ese Estado.

En estas propias consideraciones me he fundado yo para negar la existencia de la AUTOCRACIA. Debajo de todo supuesto autócrata trabaja el núcleo de colaboradores, que sirve de base fundamental al poder que representa el mismo autócrata; núcleo que viene á constituir una verdadera OLIGARQUÍA. De consiguiente, es la oligarquía la que posee el verdadero poder intrínseco, y el poder del Autócrata queda reducido á un papel meramente representativo, pero no intrínseco. Y está fuera de toda duda, también, que tanto el Jefe como el núcleo de colaboradores se prestan mutuo apoyo: el primero, por medio de su prestigio y quizá del temor que inspira á los miembros de la colectividad, y el segundo, por medio de su verdadero valor intrínseco.

En los sistemas de gobierno emanado del voto de los ciudadanos, el principio reeleccionista es de fatales consecuencias no solamente en lo que se refiere á las libertades públicas y á las garantías constitucionales, sino fundamental y esencialmente en lo que se refiere al estado económico de la sociedad. Para darnos mejor cuenta de lo asentado, examinemos ambas consecuencias.

A todo hombre le es más grato mandar que obedecer y de ahí el que concluya por encariñarse, primero, y aferrarse, después, con y al Poder. El principio reeleccionista le abre el camino á la satisfacción de sus ambiciones de mando y poderío y esas mismas ambiciones le impulsan fatalmente á prevenir, á escogitar y á poner en práctica los medios más eficaces para la consecución de aquel objeto. El individuo, ya en el plano inclinado de la ambición no se detiene en los medios para satisfacerla, aunque se vea precisado á la inmoralidad y al propio crimen; y si á ésto se agrega el poder ya adquirido de antemano, la resultante fatal é indeclinable tendrá que ser la de consumir lo que se llama "fraude electoral." Pero como en el terreno de la constitucionalidad política se encuentran los derechos del hombre y del ciudadano, como un valladar, al parecer infranqueable, á los torpes egoísmos de los gobernantes, les es

preciso á éstos buscar subterfugios, primero, y violar abiertamente, después, las garantías constitucionales.

La primera reelección, con ó sin la voluntad del pueblo, viene á echar las raíces de la Dictadura, pero al cabo de algún tiempo y cuando la colectividad ó sus directores intelectuales hayan podido darse cuenta de los procedimientos dictatoriales, la oposición surge más ó menos franca y el Gobernante se vé precisado á hacer uso de su poder para el cumplimiento de las disposiciones gubernativas, inspiradas en su voluntad de Dictador. Desde este momento la Dictadura se torna en Despotismo. La oposición puede acentuarse y el desagrado cundir en todas las clases sociales, traducándose en ataques vivos y tenaces á los procedimientos gubernamentales: el gobernante, impelido por su orgullo y sus ambiciones, no tiene otro afán que el de conservarse en el Poder, y para conseguir ese objeto se vé precisado á apelar á todos los medios, lícitos ó ilícitos, morales ó inmorales y hasta criminales, abierta y descaradamente. El Despotismo entonces se trueca en Tiranía.

Al implantarse un gobierno es muy posible que los verdaderos intereses sociales, ó los que así juzgue el gobernante, inspiren sus actos; y no es aventurado suponer que todo nuevo gobernante desee distinguirse del anterior por medio de una conducta que realce ó acentúe la maldad de la de aquél; de ahí que, aun por propia vanidad, se inspire ó pretenda inspirarse en lo que conceptúe como "el bien general", ó en los ya más que explotados *sacratísimos intereses de la Patria*. Pero el funcionamiento de la máquina administrativa trae como consecuencia inevitable la creación de intereses materiales de todos y cada uno de sus miembros, aparte de los intereses correspondientes al Estado. . . . . aunque esta última consecuencia no siempre sea una palmaria realidad. Esos intereses van afirmando de una manera lenta y progresiva la solidaridad en el personal de la administración y el afán cada día más acentuado y legítimo de conservar las plazas ó cargos conquistados, ya que esos cargos constituyen en la inmensa mayoría del mismo personal la base de su propia subsistencia. De ahí se desprende, de una manera natural y lógica, que cada uno de los miembros del personal administrativo esté íntimamente interesado en la conservación del gobierno, que es la causa generadora de aquellos beneficios. Este interés, común á todos los servidores, será más ó menos

egoísta, pero no deja de ser legítimo y racional, ya que es condición de la naturaleza humana la tendencia á buscar, conservar y asegurar definitivamente los medios que afiancen la conservación de la vida y aun de la comodidad.

Ascendiendo en la escala gerárquico-administrativa, también se asciende en la escala de los apetitos y de las ambiciones de lucro, siguiendo la espiral interminable de los humanos deseos, con el acicate poderoso de la autoridad y de los honores. Si aquellos que se encuentran colocados en los peldaños inferiores solamente ambicionan conservar sus puestos, los colocados en los superiores, satisfechas sus necesidades imperiosas, dedican sus energías á la formación de "un capital"; deseo lícito y digno de alabanza; pero como la ocasión y la facilidad de los medios despiertan en los individuos la ambición ilegítima y los anhelos insaciables, pronto aquel deseo lícito se transforma en el afán irrefrenable de la explotación inmoral, que se lleva á la práctica con el apoyo de la propia autoridad y la colaboración consciente ó inconsciente, forzada ó voluntaria, interesada ó desinteresada, de los subalternos; estableciéndose desde entonces nuevos lazos de solidaridad, tanto más fuertes cuanto que despiertan los apetitos comunes y echan las raíces de la complicidad, muchas veces delictuosa.

La ambición está en razón directa de la posición personal. Es ésta una verdad innegable que puede comprobarse con relativa facilidad; en el niño se reduce á deseos más ó menos inocentes; pero á medida que el organismo se desenvuelve esos deseos van caracterizándose uniformemente por tendencias cada vez más acentuadas y definidas y cada vez más amplias y absorbentes. Si el crecimiento orgánico no es uniforme, si se produce el desequilibrio y la inteligencia no se desarrolla, ó se atrofia, produciendo el cretinismo ó el idiotismo, entonces los deseos y la ambición no se desenvuelven con amplitud; lo cual demuestra que hay directa y constante relación entre la inteligencia y la ambición, aunque la inteligencia, bien cultivada y en un medio propicio, puede servir de freno á la misma ambición. Pero esto último solamente llega á verificarse con la formación del carácter, y ésto, es decir; lo que se llama "un carácter" es un producto social extraordinario. El medio tiene poderosa influencia en el desarrollo del individuo; así es que, mientras ese medio es más amplio, más alhagüeño y más refinado, es

tanto mayor el aumento de la ambición. Con toda firmeza podemos asentar, consecuentemente, que la ambición en el terreno administrativo está en razón directa del grado gerárquico.

Toquemos las altas esferas administrativas, el núcleo de colaboradores inmediatos de un gobernante y al mismo gobernante. La ambición reviste aquí caracteres enormes, porque además de las superiores facultades intrínsecas se presenta el campo más abierto y fructífero y se poseen todos los medios propicios para satisfacerla, si es que esa ambición, ya lanzada por la pendiente de la inmoralidad, puede satisfacerse.

Si á estas consideraciones agregamos las relativas al principio reeleccionista, la consecuencia forzada tiene que ser: el personal administrativo concluirá por transformarse en una poderosa sociedad lanzada en el terreno del lucro y siendo aprovechados los ópimos productos por los personajes de alta gerarquía, quienes concluyen por constituir una prepotente Burocracia. Esta Burocracia, con sus naturales ligas mercantiles, nacionales y extranjerías, viene á desempeñar el papel de un succionador que acapara los mejores productos y se apodera de las mejores fuentes de riqueza de la Nación. Si las relaciones de esa Burocracia se limitasen exclusivamente al terreno mercantil, haciendo punto omiso de sus apoyos oficiales, sus medios y su fin podrían ser regimentados por las leyes económicas en su sentido más puro, y los perjuicios ocasionados solamente podrían considerarse como una consecuencia del estado económico de la sociedad; pero como la base fundamental del éxito radica en el gobierno mismo y en la máquina administrativa, aquellas leyes económicas sufren profundas modificaciones y determinan fatales resultados para la colectividad. Mientras á la más alta esfera administrativa convergen las fructíferas corrientes y se bifurcan luego hacia el extranjero y á la Plutocracia nacional, en las bajas capas sociales se produce el vacío con su inexorable manifestación de la Miseria.

Llegamos á la última resultante: "El Desequilibrio Económico".

Una sociedad no puede vivir en pleno desequilibrio, puesto que todo, ya sea en el orden meramente material ó físico como en cualquiera otro, tiende al equilibrio; y si ese equilibrio es una condición esencial para la vida de una colectividad, es incues-

tionable que se está á las puertas de una conmoción social inexorable.

\* \* \*

Al iniciar este capítulo me atreví á asentar que quizá el señor Gral. Díaz en los albores de su gobierno hubiese tenido la resolución firme de llevar á la práctica las promesas que le sirvieron de bandera; y en comprobación de este aserto podemos citar el hecho de haber dejado el gobierno, al fenecer su primer período, en manos del señor Gral. Don Manuel González.

¿Cuáles pudieron haber sido las causas que llevaron al poder al mismo señor Gral. Díaz, como sucesor ahora del mismo González? Sean cuales fueren los motivos artificiales ó convencionales, lo que parece innegable es que en aquellos tiempos el señor Gral. Díaz era uno de los personajes políticos más prominentes en la República y quizá el de más notoriedad: ante las clases medianamente cultas, por el hecho de haber dado cumplimiento á uno de los principios de su programa político en su primera administración; ante las clases populares por la fascinación poderosa que sobre ellas ejercen las hazañas guerreras y la aureola del éxito. Porque sea cual haya sido la vida militar del señor Díaz, con sus defectos y sus cualidades, está fuera de duda que en su hoja de servicios se encuentran catalogados hechos que revelan la existencia de un factor importantísimo en pró de la integridad nacional y de las instituciones republicanas. Héroe, como lo aseveran sus panegiristas y como lo ha proclamado la torpe adulación, ó no héroe, como lo pregona la sistemática oposición, el hecho asentado es irrecusable y nadie podrá arrebatarle al señor Gral. Díaz la satisfacción ó la gloria de haber puesto al servicio de la patria todo lo que pudo poseer y en una de las etapas más críticas de nuestra vida nacional. Si á ésto agregamos, que á raíz de todo triunfo sus autores adquieren proporciones inconmensurables, porque la fantasía obra prodigiosamente en la imaginación humana, claro se desprende que en derredor de aquella prominente figura se agrupasen elementos de más ó menos valía, interesados en llevar á la silla

presidencial al hombre coronado, primero, por el triunfo y, después, por los laureles del deber cumplido.

En este nuevo primer período gubernativo del señor Gral. Díaz, su administración no puede ser tachada de dictatorial, puesto que pudo gozarse de alguna libertad: los ciudadanos podían reunirse y asociarse para tratar sobre la cosa pública; la palabra hablada gozó de alguna amplitud; la Prensa pudo desplegar briosamente sus alas y señalar el mal, hasta con acritud, en donde quiera que creyó encontrarlo..... y hasta en el Congreso pudo vibrar el verbo libre en ensayos de un verdadero parlamentarismo.

Encariñado el señor Gral. Díaz con el Poder; interesados sus inmediatos colaboradores en la prolongación de aquel gobierno, que quizá comenzaba á rendirles frutos de alguna importancia, y provocada la vanidad del mismo Jefe del gobierno por el uso ó el abuso de las relativas libertades ambientes, tal vez en el propio gobernante como en sus colaboradores inmediatos surgió la idea, primero, y el proyecto y la resolución, después, de violar uno de los principios de su propia bandera, para conservarse en el Poder. Tal vez el señor Gral. Díaz y sus auxiliares imagináronse ver en el medio político ambiente los gérmenes de nuevas turbulencias, provocadas por las ambiciones de aquellos que se juzgaban con aptitudes y con derechos para ocupar la primera Magistratura de la Nación á la caída de aquél, tornándose amenazantes esas ambiciones por la educación revolucionaria de los mismos pretendientes. Parece que en aquella época empezó á bosquejarse la falsa doctrina de "los hombres necesarios" y que empezó también á creerse que no había en el extenso territorio del País una personalidad capaz para sustituir en su alto encargo al entonces primer Magistrado de la Nación; y aquella doctrina y ésta creencia pudieron tener eco desde luego en el personal administrativo, por instinto de propia conservación, y en la Prensa oficial y oficiosa por ese mismo instinto y por la esperanza de mejores provechos.

Si hemos de decir la verdad clara y desnuda, ó lo que como tal conjeturemos, el exámen detenido y minucioso del medio político ambiente pudo haber sido también uno de los factores decisivos para desorientar por completo la conducta exigida por los compromisos de antemano contraídos: ¿puede asegurarse acaso qué nuestro pueblo estuviese entonces apto para manifes-

tar su voluntad de una manera ordenada? ¿Se puede asegurar que el civismo hubiese cundido ya á todas las clases sociales y que las populares manifestasen el deseo de iniciarse siquiera en las prácticas democráticas, aún en estos momentos de difícil efectividad?

La exaltación al poder del señor Lic. don Sebastián Lerdo de Tejada pudo revelar que el voto era ejercido apenas por una insignificante minoría de los ciudadanos hábiles; pues aquel sufragio, único quizá en el siglo pasado, fué producto casi exclusivo de la intelectualidad del País. Aun así, cábele al señor Lerdo de Tejada el alto honor de haber sido proclamado Presidente sin necesidad de las bayonetas, ni del engaño, ni del fraude. Pero, como decíamos, eso mismo era una lección algo elocuente de la falta de civismo y de amor á la legalidad por parte de la masa común.

¿Indica ésto falta de energías en nuestro pueblo? Nó; indica únicamente falta de cultura. Puede en un momento dado lanzarse con las armas en la mano y sostener una lucha constante, tenáz y cruel por lo que algunos de sus directores tan entusiasmados como incultos, llaman "la reconquista de sus sagradas libertades holladas y escarnecidas" y confeccionar una epopeya con pasmosos heroismos; pero vencido y domado el enemigo, limpio ya el camino de obstáculos, apenas si del número de los mismos ardorosos combatientes se acerca á los comicios un cuarenta por ciento ó menos. La labor resulta mediocre; y la verdadera conquista, que debe ser la del civismo, permanece aún con los caracteres de un problema que tendrá que irse resolviendo de una manera lenta y paulatina, evolutivamente, con sus soluciones de continuidad revolucionarias, pero necesarias..... Ó tal vez esas soluciones de continuidad no sean sino recios eslabones de cohesión.

Quizá como factores de la cívica exaltación al Poder del señor Lerdo de Tejada, podemos hacer notar los siguientes: lo benéfico de la administración Juárez, que permitió la iniciación de una verdadera y sana opinión pública, si pública puede llamarse la opinión de un grupo preponderante en la intelectualidad contemporánea, y el prestigio indiscutible propio y legítimo del señor Lerdo que colocábale á la diestra del mismo Juá-

rez y quizá como complemento valioso de aquella personalidad gubernativa.

¿Fenecido aquel nuevo primer período administrativo del señor Gral. Díaz, había personalidades capaces para substituirle? Indudablemente que sí, y tal vez haya sido aquella la época más fecunda de hombres aptos y merecedores; pero las consideraciones que examinamos, resultantes del medio político, reforzando las sugeridas por los propios y personales intereses del Gral. Díaz y sus inmediatos auxiliares, acrecidas y vivificadas por la vanidad y el orgullo, espoleados por la cortesana adulación, pudieron determinar de buena fe el cambio de conducta del entonces Presidente de la República. Y digo de buena fe, porque la vanidad, los intereses materiales y los propios deseos sirven de poderosas premisas para la argumentación y para las conclusiones de los hombres..... ¡Es condición inherente á la naturaleza humana!

\* \* \*

Ya que he hablado de la Adulación, me permito aprovechar el momento para examinar la influencia morbosa que tiene en los individuos y sus fatales consecuencias, cuando ella envuelve á los gobernantes.

Á la generalidad de las personas no le es grato ser contrariada ni en sus gustos, ni en sus proyectos, ni en sus ideas; un número bien pequeño soporta la oposición y de entre este número contadas individualidades aceptan, aprecian y toman en cuenta esa oposición.

La generalidad de las personas cree que está en posesión completa de la verdad y que, en consecuencia, todo lo que no esté de acuerdo con sus ideas es mentira. La teoría sobre los principios absolutos ha sido y es de aceptación general, y de ahí que la inmensa mayoría de los humanos crea también poseer la verdad absoluta. Por mi parte, y aunque no sea un timbre de modestia hablar de sí propio, sé decir que yo jamás he creído estar en posesión completa y absoluta de la verdad:

mi criterio se basa siempre en el "cálculo de probabilidades" y me veo obligado á aceptar como verdad todo aquello á cuyo favor se incline el mayor número de probabilidades. Por esta misma causa, si estimo y sostengo como verdad lo que mi criterio me impone, no por eso dejo de comprender que puede haber mayor suma de verdad en la opinión ajena, ya porque á mis cortos alcances intelectuales se hayan escapado algunos datos, ya porque no haya tenido ni tenga á mi disposición los medios suficientes para adquirir igual ó mayor suma de verdad; pero si el de contraria opinión me demuestra cualquiera de aquellos defectos y por sus propios medios de investigación me exhibe y evidencia mayor número de probabilidades que las mías, es incuestionable que desearé mi opinión por errónea ó deficiente y aceptaré la ajena como más acertada y verídica. Para todo hombre son más dignos de aprecio y son de más valía ante sus ojos aquellos que aceptan sin discusión sus ideas que aquéllos que las combaten; y si ésto es un hecho general en el común de las personas con quienes puede discutirse desinteresadamente y sin temor ninguno, en tratándose de altos personajes y, principalmente, de elevados funcionarios, la oposición es causa de mayor desprecio, por la sencillísima razón de que á semejantes personajes pocos, muy pocos, se atreven á señalarles sus errores y á no aceptar sus disposiciones.

En derredor de cada magnate fórmase siempre un círculo, interesado en tenerle grato, porque de esa labor depende casi siempre el amparo de los propios intereses, ya que los de ese grupo están vinculados á los del magnate y protegidos por este mismo. Ahora, si nos referimos á todo un primer Magistrado de la Nación, es incuestionable que en su derredor viene á formarse un estrecho círculo, que se afana, porque de ese afán depende su propia conservación, en tener grato al gobernante por medio de la lisonja perenne y de la servidumbre incondicional, que no es otra que la adulación. Esa conducta del propio círculo bien puede ser sincera, puesto que se basa en sus mismos intereses; y el objeto de la lisonja, que es el gobernante, también sinceramente puede aceptar como verdad indiscutible la opinión de aquel círculo, que lo conceptúa formado por sus mejores y más leales amigos. En ese medio, también es incuestionable que el gobernante acabe por creer todo lo que piensa de sí mismo y lo que de él piensan quienes le rodean; resultando

de ahí que acaba por formarse un concepto de sí propio elevado y casi nunca propenso al error..... ¡Tal vez algunos de ellos hayan llegado á creer en la infalibilidad! Si es tan poderosa la influencia de la adulación y los magnates son incensados constantemente con élla, es muy natural y muy lógico que aquellos amigos de verdad, honrados y leales, que se atreven á señalarles sus errores, caigan en desgracia y se vean despreciados por los mismos gobernantes.

Alguna vez, para hacer comprender á varios de mis amigos la influencia de la adulación, á propósito del señor Gral. Díaz, me atreví á ponerles el siguiente ejemplo: de cada cien personas que he tratado yo, sesenta afirman que soy un tonto, treinta ponen en duda mi capacidad intelectual y solamente diez se empeñan en que soy inteligente. Á los primeros me veo tentado á no creerles, á los segundos quisiera demostrarles la afirmativa favorable y á los últimos..... me veo tentado á darles crédito. Y si ésto pasa en tratándose de mí, que se me puede decir con toda libertad los conceptos sobre mí mismo formados ¿qué no pasará respecto á aquellos personajes que al mismo tiempo que pueden otorgar premios pueden aplicar castigos?

Está, pues, fuera de duda que la adulación es uno de los factores que tienen influencia decisiva en la conducta de los gobernantes; y que, en consecuencia, la conducta del señor Gral. Díaz pudo ser determinada por el incienso en que lo envolvían no solamente sus colaboradores, sino también aquellos que esperaban algo de él, ó le temían.

\* \* \*

.

El hecho innegable es que el señor Gral. Díaz se decidió á dejarse reelegir ó á imponerse; y esta reelección ó imposición echó las bases de la Dictadura. Todavía en estos momentos los intereses creados por el mismo Gral. Díaz, por sus colaboradores inmediatos y por todos los demás del mismo personal administrativo, no podían tener decisiva influencia en el estado económico del País porque, además de no ser de alta cuantía,

aún estaban esos colaboradores vigilados más ó menos sagazmente por el propio Jefe, para quien no existían aún motivos poderosos que despertasen su avaricia.

Si la Administración Juárez tuvo el defecto de pretender cerrar las puertas del País al capital extranjero, la administración Díaz iba á caer en el extremo contrario. Ya cimentado su poder, y ya que era una necesidad económica la de atraer capital, que no existía en México, para el fomento y desarrollo de la riqueza nacional, preciso fué dejar francas las puertas de la República al acceso del capitalismo extranjero. ¿Pero, en qué condiciones pudo decidirse el capitalista extranjero al riesgo de su propio capital? Esto es lo que debemos examinar con alguna minuciosidad, porque quizá sea una de las causas decisivas tanto del aparente progreso material de nuestro País, como de la explotación sin límites á que se entregaron nuestros gobernantes y de la situación precaria de las industrias meramente nacionales y del trabajo nacional. Esta cuestión fué tratada por mí en una sección de artículos publicados en "El Antirreleccionista," bajo el título de *El Gobierno y las Líneas Nacionales*; pero como en estos artículos me contraje solamente á examinar la cuestión bajo el punto de vista indicado en el mismo título, creo que puede ser de alguna utilidad tratarla aquí con mayor amplitud. (Véase la colección de aquel periódico, de muy corta vida.)

Tomando en consideración la conducta del señor Juárez con respecto al capital extranjero y las asonadas y revueltas posteriores provocadas y encabezadas por el Gral. Díaz, revueltas no extinguidas aún por completo con la exaltación de éste último al Poder, el territorio nacional no podía presentar ante el capitalismo extranjero las halagüeñas perspectivas de un fructífero mercado, porque natural era que esos capitalistas temiesen no encontrar en nuestra República las garantías necesarias para la implantación y desarrollo de sus empresas. Y si la Administración Díaz se preocupó, con toda justicia, por atraer aquel capitalismo á nuestro suelo, para conseguir su objeto era indispensable no solamente la promesa de aquellas garantías, sino también halagar de algún modo á quienes se aventurasen á poner en juego y en riesgo sus capitales. De ahí que la Administración Díaz no tuviese escrúpulo ninguno en abrir el libro de las concesiones y de los privilegios para el extranjero;

concesiones y privilegios que fueron considerados, entonces como indispensables para la consecución del referido objeto. Con el sebo de esa magnanimidad, obligada quizá, del Gobierno Mexicano, el capitalismo extranjero se decidió á surcar el Bravo y el Atlántico con la perspectiva de un amplio mercado y de un vasto campo de explotación, cuasi virgen aún. — Ya que ese capitalismo arriesgábase á la aventura de laborar en un terreno y en un medio dudosos, natural tuvo que ser que él mismo buscara por su parte el mayor número de seguridades para el éxito de sus empresas; y el procedimiento más adecuado y más sencillo, que salta á primera vista, fué el de interesar en la misma empresa á las más conspicuas personalidades del Gobierno, para de esta manera hacer que ese Gobierno vigilase los intereses extranjeros como propios, ya que del éxito mercantil de esos intereses tendría que resultar el provecho propio del mismo Gobierno Mexicano ó sea de sus más altas personalidades constitutivas.

Nuestros altos funcionarios tuvieron desde ese momento la provocación y el despertar de su avaricia y un campo más amplio y fecundo todavía para aplicar los medios de la personal ambición y con la esperanza de tornarse en potentados con la eficaz ayuda del Poder. Así se pudo ver desde entonces que Presidente, Ministros y Gobernadores eran de los más interesados en la grandes empresas de nuestro País; y si había, como lo hubo, tal interés, es inconcuso que desde aquel momento nuestra ya naciente Burocracia se preocupase hondamente por el desarrollo y el éxito de aquellas empresas, de donde ella misma obtendría grandes provechos; preocupación que originaba como resultante natural y lógica el auge privilegiado del capitalismo extranjero. Hasta aquí, nada hay de reprochable ni al extranjerismo ni á nuestra Burocracia; pero como ésta última, desbordada en el amplísimo terreno de la ambición, tanto más voráz cuanto que era una perspectiva y una realidad hasta entonces palpada en nuestro País, sirvióse como medio seguro á la satisfacción de su propio egoísmo de la fuerza que el Poder mismo le otorgaba y de la propia red administrativa, los resultados fatales para la situación de nuestra colectividad pueden calcularse con no muchas dificultades; y si á ésto agregamos el carácter hispano-americano, propenso á los despotismos y á conceptuar el principio de autoridad como algo sagrado é

inviolable, resulta de ahí que los procedimientos empleados por nuestra Burocracia para alcanzar el provecho propio tuvieron que ser vejatorios y opresores para los miembros de la colectividad. Esta colectividad no fué ya, en lo que á la cuestión tratada se relaciona, objeto de protección por parte del Gobierno Mexicano, que faltaba así á uno de sus más estrictos deberes, puesto que de la mayor sujeción de la misma colectividad resultaban mayores provechos para la Burocracia y para el Capitalismo extranjero.

Es preciso examinar aquí la culpabilidad ó no culpabilidad de las mismas empresas extranjeras con respecto á su conducta ante los conacionales. Nadie puede discutirle á un extranjero el que proteja y prefiera á sus conacionales aún fuera de su propio país, y antes creo que ese hecho puede considerarse como el cumplimiento de un deber; así es que, si los extranjeros eran y son preferidos aquí por las grandes empresas igualmente extranjeras, nosotros no tenemos nada que reprochar á ellos, puesto que de esa manera cumplían con sus deberes de patriotismo y de hospitalidad hacia sus conacionales y hacia sus respectivos gobiernos, que también están obligados á cuidar de los intereses de sus subordinados. Si esas empresas asignaban y asignan los mejores sueldos para sus congéneres ligados por el vínculo de la nacionalidad, nada puede vituperárseles y si, por el contrario, de alabarse, puesto que obran inspirados en el natural sentimiento del patriotismo, que es más acentuado fuera de la propia patria, y por la fuerza de solidaridad que impera siempre en las sociedades adelantadas. Ante las empresas extranjeras había y hay dos impulsos igualmente naturales y legítimos, porque son inherentes á la naturaleza humana: el patriotismo y el egoísmo. Conforme al primer impulso, realizábase la preferencia y la protección á sus compatriotas, y conforme al segundo debía realizarse el éxito mismo de las empresas y la mayor suma de rendimientos. Para obtener estos mayores rendimientos, uno de los medios, que preocupa á todo empresario, es el de reducir á su mínimum el precio del trabajo; en consecuencia, fueron y son nuestros propios conacionales quienes tuvieron que sufrir los resultados de aquel natural egoísmo mercantil, puesto que los brazos de nuestros compatriotas verificaban la mayor suma de trabajo, aunque fuese cuantitativamente. Fué, pues, lógico y natural que el esfuerzo

de nuestros compatriotas fuese despreciado por las empresas extranjeras, y que nuestro Gobierno no se preocupase de éllo por estar él mismo interesado en el rendimiento de las empresas; y como mientras más se despreciase aquel esfuerzo mayores eran los provechos, es incuestionable que á nuestros propios magnates les interesase aprovecharse del producto de semejante injusticia.

Como una atenuante, debemos hacer la siguiente consideración: en aquel tiempo era superior, cualitativamente, el trabajo de los extranjeros al de los nacionales, pues éstos apenas empezaban á darse cuenta y á cooperar en las grandes empresas modernas y en los sistemas modernos también. Era el aprendizaje, y como tal aprendizaje no podía equipararse á las labores de los extranjeros, ya naturalizados con la moderna industria.

Hemos asentado al hablar sobre los extranjeros, que los gobiernos están en la estricta obligación de proteger los intereses á ellos encomendados, que son los de los individuos que forman parte de sus respectivas naciones; tocábale pues al Gobierno Mexicano vigilar é impartir protección á los mexicanos. Pero esta obligación jamás fué cumplida por la Administración Díaz, porque la Burocracia, bajo la égida de esa Administración, más interés tenía en acrecer su poderío material en la alta industria y en la alta finanza, que en el bienestar de la colectividad. Y así hemos podido contemplar que mientras la industria mexicana, netamente mexicana, y el proletariado eran despreciados y vejados por los extranjeros y por el propio Gobierno, las empresas extranjeras gozaban de toda clase de prerrogativas y de privilegios. Esa industria netamente mexicana y la agricultura, media y pequeña, se vieron obligadas á tornarse en tributarias de la Burocracia, desdoblada en agrícola, financiera y mercantil. (Compañía Bancaria de Fomento y Bienes Raíces.)

Como la conducta de nuestro Gobierno, en la parte que hemos examinado, hacía que se pusiese sobre un pié de servidumbre con respecto á los Gobiernos extranjeros interesados en las empresas implantadas aquí, resultó que más de alguna vez tuvo que obrar este Gobierno conforme á lo exigido por aquéllos; con detrimento de nuestra propia dignidad nacional. Esa conducta tan favorable á los extraños intereses, tenía su

natural reflejo ante el extranjero y ante los Gobiernos extranjeros, con radiaciones del alto prestigio para el nuestro y principalmente para el señor Gral. Díaz. Ese prestigio con mucho de artificial y aparatoso tenía sus naturales incidencias en la Prensa extranjera, que se encargaba, de muy buena fe, en hacer propaganda del supuesto estado floreciente de nuestro País; ayudada esa misma Prensa por la subvencionada por este gobierno. La Prensa bursátil europea y anglo-americana hacían la mejor propaganda en favor de la Administración del señor Gral. Díaz, puesto que esa Administración era el medio más propicio y eficaz para la productividad del Capitalismo extranjero. El prestigio de esa misma Administración y del señor Gral. Díaz iban adquiriendo poco á poco mayores proporciones, al grado de que pudo considerarse al mismo Díaz como uno de los hombres más grandes de la época y como un estadista extraordinario, con un financiero, también extraordinario, á su diestra, como el señor José Yves Limantour. En derredor de estas dos personalidades giraban en el extranjero el prestigio y el crédito nacionales. De esa atmósfera preñada de espejismos y seducciones resultaban fatales consecuencias para la colectividad mexicana, puesto que, halagada la Administración Díaz por el incienso de la Prensa extranjera, tuvo que ser inevitable que esa Administración pugnase no solamente por conservar aquella atmósfera sino también por hacerla más intensa y absorbente, y para conseguirlo fué también inevitable hacer "oídos de mercader" ante las muy justas quejas de la clase trabajadora del País, que tendría que seguir sopor-tando las vejaciones de los extranjeros y de nuestra propia Burocracia.

\* \* \*

Ya que hemos hablado de la Prensa, cabe examinar aquí, aunque con suma brevedad, lo que á la nacional se refiere. Para impedir que el verdadero estado económico de nuestra colectividad fuese conocido en Europa y que, por ende, se tor-

nase en un mentís á lo asentado por la bursátil extranjera, fué preciso abrir buenas partidas en el Presupuesto para distribuir las subvenciones á las hojas periódicas nacionales; y como estas hojas periódicas tenían por obra y gracia del Gobierno todos los elementos necesarios para su propaganda, hacían de ellas la única Prensa que podía ser leída en el extranjero, coadyuvando así, maliciosamente, á la obra emprendida por la Prensa de fuera y de buena fe. La Prensa independiente nuestra, falta de elementos, perseguida tenazmente y aún carente de intelectualidad, ya que también el presupuesto tenía espléndidas partidas para tasar el talento, vejetó en una mediocridad desesperante y con una influencia casi nula en el interior y nula completamente en el exterior.

Con mucha frecuencia nótase en algunos individuos, que después de haber ellos mismos confeccionado y propalado una mentira, cuando después de algún tiempo esa misma mentira llega á sus oídos con afirmaciones de verdad, concluyen por creerla; en consecuencia, no puede ser extraño que el señor Gral. Díaz haya creído todo lo que la Prensa mercenaria, nacional y extranjera, afirmaban en sus columnas con respecto á su Administración. Y como, además, ha sido un error, hasta hoy no extirpado, de que el aparato de un gobierno refleja en razón directa el estado social, tal vez nuestros gobernantes al verse rodeados de aquella atmósfera halagadora y con el aparato deslumbrante del gobierno, creyesen en el bonancible estado social. El aparato de un gobierno no puede ser el espejo seguro del estado económico de una sociedad, porque ese aparato puede ser la resultante de diversos y contradictorios procedimientos: por absorción ó haciendo el vacío en las capas sociales inferiores puede darse esplendor á las superiores y al mismo gobierno; ó bien, siendo la resultante natural y uniforme del estado bonancible de una sociedad. En el primer caso, el aparato de un gobierno está en razón inversa del estado económico de la sociedad, puesto que para conseguirlo es preciso apropiarse lo que á la sociedad misma corresponde, y en el segundo caso, el estado económico está en razón directa del aparato del gobierno. Ó, para mejor explicarme: en el primero de los casos examinados, el estado económico de la sociedad es la consecuencia del aparato gubernamental, y en el segundo, es este aparato la consecuencia del estado económico. No pode-

mos nosotros guiarnos por los esplendores burocráticos para descubrir si la colectividad correspondiente está ó no en bonancible estado; es preciso proceder de manera inversa, es decir: estudiar todas las relaciones económicas y sociales para descubrir si aquellos esplendores burocráticos son ó no son una consecuencia natural del estado económico de una sociedad. Si es una consecuencia natural, ese gobierno puede llamarse bueno; si no es una consecuencia natural, puede afirmarse que ese gobierno es malo y lleva en sí mismo los gérmenes de su propia muerte, porque esa muerte tendrá que ser la resultante inevitable y fatal de la reacción hacia el equilibrio social.

\* \* \*

El Gobierno del señor Gral. Díaz faltó así á sus más primordiales deberes y lanzóse en el plano inclinado de las voraces especulaciones. ¿Cuál debió ser la conducta de esa Administración con respecto al capitalismo extranjero? Es tarea difícil de determinar; pero, en mi humilde concepto, debió ser la siguiente:

Ya que era una necesidad abrir las puertas de nuestro territorio al concurso mundial, lo primero que debió hacerse es estudiar con detenimiento la naturaleza de los capitales que tendrían que invadir nuestro territorio, considerados bajo el punto de vista de su procedencia y de los beneficios y peligros probables que pudieran acarrear. Tenemos como vecina una nación poderosa y esencialmente mercantil: *los Estados Unidos del Norte*, y era natural que por ese mismo hecho fuesen sus capitales los más dispuestos á invadir nuestro territorio; pero si es cierto que esos mismos capitales pudieran traernos grandes beneficios, no es menos cierto que entrañaban mayores peligros, puesto que su desarrollo y la proximidad de su procedencia, unidos á las miras siempre manifiestas de aquel Coloso con respecto á México y á la América Latina, podían en un futuro más ó menos lejano tornar á nuestro País en tributario de aquel, ya acaparadas las mejores fuentes de riqueza de la Nación.

Estos capitales no debieron gozar de las enormes prerrogativas á su favor otorgadas, sino que, por el contrario, ó se aceptaba su cooperación en las mismas condiciones de las acor-

dadas á los capitales europeos, ó se acordaba á éstos capitales mejores prerrogativas que á aquellos. Yo me inclino al último extremo, por ser el más racional y lógico, puesto que los capitales europeos no entrañaban los peligros ni amenazas de los anglo-americanos. Además, en el terreno esencialmente económico ese extremo provocaba la competencia, y es la competencia uno de los factores indispensables para la producción y el desarrollo de los elementos que forman la riqueza mundial; y también ese extremo hubiese servido para atraer en mayor abundancia los capitales europeos, que, en el terreno político y de seguridad nacional, constituían uno de los mejores procedimientos para prevenir cualquiera dificultad en el porvenir. Pero basado quizá nuestro Gobierno en el simple hecho de que era necesario el capital extranjero, sin subsecuentes observaciones ni meditaciones, creyó que el norte-americano debía ser el predilecto y el de mejores beneficios. Tal sucede cuando las cuestiones no se examinan con el debido detenimiento á la luz de un criterio sereno, tomando en cuenta no solamente las enseñanzas de la Economía Política, sino también las enseñanzas de la Historia y de la Sociología.

Tampoco se preocupó nuestro Gobierno por ayudar á la clase obrera mexicana con el objeto de ponerla en un tiempo racional sobre un pié de competencia con la factura extranjera; y no sólo no se preocupó en ese sentido, sino que, por el contrario, parece que su preocupación siguió muy inverso derrotero. Aun cuando por la fuerza misma de la costumbre y de la experiencia algunos mexicanos llegaron á conquistar las aptitudes y la habilidad de los extranjeros, estas aptitudes y esta habilidad no eran debidamente reconocidas, y aun cuando algunas veces lo fueron, los emolumentos correspondientes nunca llegaron á ser iguales á los acordados para los extranjeros en el mismo caso. Y nuestro Gobierno seguía con sus "oídos de mercader" y dejaba en manos extranjeras la suerte del proletariado mexicano.

Al examinar esa extraña conducta, no podemos menos que concluir que el afán del gobierno del Gral. Díaz parecía ser el de conservar á la clase trabajadora mexicana en su primitivo estado de ignorancia y abatimiento, con el objeto de mejor explotarla y de más fácil manera satisfacer las ambiciones burócrata extranjeras.

\* \* \*

Examinemos otro orden de consecuencias:

Como las necesidades del estómago son las más imperiosas y la lucha por la vida se tornaba cada día más difícil, los individuos tenían que preocuparse primero de esas necesidades, porque antes está el vivir y después el saber vivir. Esa lucha constante y laboriosa, absorbiendo todo su tiempo en la generalidad, forzábala á desatenderse de todo lo demás y, principalmente, de lo que se refiere á la cosa pública. El mismo Gral. Díaz había dicho: "poca política y mucha administración", y la política fué considerada, por unos maliciosamente, por otros temorosamente y por los más obligadamente, como algo secundario y poco digno de aprecio; dando ésto por resultado que le era más fácil al gobierno y á nuestra Burocracia entregarse confiada y vorazmente al mercantilismo. Un pueblo con hambre, es un pueblo paciente y dúctil mientras no llega al pauperismo vergonzante, y después, cuando ésto acontece, y se provoca la reacción, es una vorágine insaciable.

Imperiosas las necesidades del estómago, y demasiado ardua la lucha por la vida, hacían que la instrucción primaria no tuviese todo el ensanche y toda la intensidad deseados, porque ya que lo esencial y urgente era procurar la subsistencia, poco debía preocupar á los individuos la adquisición de los conocimientos más necesarios. Antes que el alimento de la inteligencia está el alimento del estómago. Y no podía importar que el gobierno se preocupase ó no por la fundación de escuelas en los lugares cuya población la exigía, porque las familias pobres, afanadas en su propio sostenimiento material, se veían obligadas á que los miembros de ella, desde el momento en que eran hábiles para desempeñar cualquiera clase de trabajo, con tal de que cooperase al sostenimiento común, eran dedicados á la labor netamente material. Dábase el frecuente caso, de que las escuelas se veían completamente abandonadas la mayor parte del año en las regiones rurales, porque los niños eran ocupados

en las faenas del campo, para ayudar á los padres al sostenimiento de las familias. Esa falta de instrucción, casi forzada, daba los mismos resultados que señalamos anteriormente en lo que respecta al desprecio de la cosa pública y á los procedimientos gubernamentales, y si las circunstancias mismas forzaban á los individuos á no adquirir los conocimientos necesarios, era incuestionable que en el terreno político la colectividad salía perdiendo y nuestra Burocracia ganando, porque esa falta de instrucción era un factor de los más importantes para que aquel gobierno obrase á su antojo, sin encontrar grandes obstáculos en la marcha de su ya voraz mercantilismo.

\* \* \*

La mayor parte de nuestros políticos hacen radicar nuestro estado social en la falta ó en la deficiencia de la instrucción pública y muy pocos de ellos en la ninguna protección acordada á la agricultura y al peonaje. Cierto que, como ya lo hemos asentado, la deficiencia de nuestra cultura es una de las causas de nuestro lamentable estado social; pero también hemos asentado que para que la niñez invada las aulas es preciso que el jefe de familia pueda por sí solo ó ayudado de sus hijos mayores, subvenir á las necesidades de su familia, y ésto solamente se consigue con la protección decidida á la agricultura y al proletariado. Resulta de ahí, que quizá es de más importancia lo último que lo primero, porque ésto puede ser una consecuencia de aquéllo. Si la humanidad se rige por el estómago, es indudable que satisfecho ese estómago la misma humanidad se encargará luego de satisfacer las necesidades secundarias, abriendo nuevos y más amplios horizontes á la vida; porque satisfecha una necesidad surge otra nueva, y así sucesivamente. Si es una obligación del gobierno acordar protección al desarrollo de la agricultura, ya cumplida esa obligación lo es la de procurar el desarrollo de la instrucción de una manera lenta y progresiva, para ir creando poco á poco nuevas necesidades á nuestro pueblo, y en este caso, sí tiene derecho la Administra-

ción á emplear medios prudentemente coercitivos para quebrantar sin violencias la apatía que ha manifestado nuestra clase rural para todo aquello que significa progreso intelectual. De esta manera se evitará también el que nuestros labriegos, después de satisfacer las necesidades del estómago, se dediquen, como hasta hoy, á satisfacer las inmediatas, que son las genéricas, porque nuestras clases rurales, sin más atractivo que la tierra y la mujer, se ven precisadas á soportar las consecuencias naturales, representadas por una numerosa prole, que agrava más y más su miserable estado y el de la misma sociedad.

\* \* \*

El grupo de colaboradores del señor Gral. Díaz, perpetuándose con él en el Poder, fué adquiriendo progresivamente mayores fuerzas y enraizando más hondamente, al grado de que vino á constituir con el transcurso del tiempo una verdadera Oligarquía, mercantil y financiera, árbitra delestado económico de la colectividad, la cual iba sintiéndose más y más absorbida en sus intereses en relación directa de la adquisición del poderío oligárquico.

\* \* \*

Examinemos ahora en el terreno político, con suma brevedad, los procedimientos empleados por el Gral. Díaz y socios para implantar su imperio. Este examen no será una enumeración precisa y cronológica de los hechos, sino las observaciones de carácter trascendental.

Como lo hemos manifestado anteriormente, durante el primer período administrativo del señor Gral. Díaz, en su segunda época, gozóse de algunas libertades y hasta el Congreso

de la Unión tuvo remedos de parlamentarismo. Ya en su primer reelección, ó reemposición, aquellas libertades podían constituir un serio obstáculo para el desarrollo de la misma administración y quizá para tornar en realidad planes preconcebidos. Las Cámaras de la Unión fueron limpiándose poco á poco de opositoristas, y para conseguirlo fué preciso restringir ó nulificar de hecho la libertad del sufragio y las prerrogativas correspondientes del ciudadano, acabando por formar de las Cámaras de la Unión un núcleo de *incondicionales*, tornados en serviles, para revestir únicamente de formalidades constitucionales la voluntad del ya naciente Dictador. Pero la Prensa podía quedar en pié, vigilando el cumplimiento de la ley; el erario argumentó primero y convenció inteligencias, y para las rehacias ó intasables se emplearon los medio coercitivos y algunas veces hasta delictuosos. Empezó desde entonces la vida ampulosa del mercenarismo y la mediocridad casi paupérrima de la Prensa no asalariada.

Pero era necesario tocar la misma ley para darle mayor investidura de constitucionalidad á los procedimientos acordados en los Consejos de Ministros. Derogóse el principio de no-reelección de una manera suave, estableciéndose la reelección de los gobernantes por una sola vez. Más tarde y conforme lo exigiesen las necesidades gubernativas y la efectividad de los procedimientos iniciados, se llegaría quizá, sin grandes sobresaltos y trastornos, á establecer el principio de la reelección indefinida, pues para llegar á este caso era preciso preparar el terreno lentamente y con el menor grado de despotismo.

Pero aun podían quedar en pié la palabra hablada y la facultad de acordar los ciudadanos sobre asuntos de interés general: de ahí la restricción de hecho de las facultades legales de reunión y asociación, las cuales tornaban ineficaz é inútil el derecho de hablar..... ¿Porque, ante quiénes podía manifestarse el verbo libre?

Para los fines (más mercantiles que políticos) del señor Gral. Díaz y de sus colaboradores inmediatos, era necesario invadir la esfera de las diversas entidades federativas, ya que los intereses de aquéllos y de los extranjeros no podían circunscribirse á un pequeño radio de acción, sino que la propia naturaleza de sus intereses exigía de todo el territorio nacional. Para conseguir ésto, el extranjerismo y nuestra Oligarquía, ya unidos,

interesaron ahora á los Gobernadores de los Estados en la empresa: desde estos momentos y despertada ya la ambición en todas las esferas burocráticas, la independencia y soberanía interior de los Estados quedó restringida, si no nulificada, y el Pacto Federal sufrió con ésto una mutilación profunda. Como de la propia Burocracia se hizo una sociedad financiera y sus Directores radicaban en la Capital de la República y en la alta esfera gubernamental, resultó de ahí que los gobernantes de las diversas Entidades Federativas tenían que consultar á aquel *centro* para normar su propia conducta, puesto que de los procedimientos gubernamentales dependía ya el éxito de las empresas. Lo económico regía, como siempre, á lo político.

El Pacto Federal llegó á ser una quimera y el Centralismo se implantó á despecho de todas las leyes y de todas las protestas. El Gral. Díaz surgía como Dictador y á su sombra laboraba la precoz Oligarquía, que más tarde debería trocarse en el verdadero centro iniciador, deliberativo y resolutivo de todos los procedimientos gubernamentales; siendo en ese futuro un instrumento de aquella voluntad el propio señor Gral. Díaz.

La presión ejercida por el gobierno, unas veces de una manera suave, cariciosa é hipócrita, y otras veces violenta y hasta sanguinaria, si se tropezaba con alguna rebeldía, hizo que el respeto y la admiración que pudo aureolar al señor Gral. Díaz en un principio se trasformase en temor, y este mismo temor, obrando sutilmente en las masas acentuó la apatía de nuestra colectividad para las luchas del civismo y de la política. Al mismo tiempo, aquella presión preparaba magistralmente el terreno para ir implantando de una manera gradual, pero cada vez más franca y descarada, los medios aun legales para el desarrollo y la perpetuación de aquella Oligarquía. Ciertamente que cada procedimiento atentatorio levantaba algunas protestas; pero también es cierto que para cada protesta peligrosa se tendía una mano pródiga ó una arma pronta á ejecutar la consigna, lo cual llevaba á la Dictadura insensiblemente al Despotismo. En el mismo Congreso se había cuidado de censurar en su seno dos ó tres elementos de preconcebida y ajustada oposición, con el objeto de representar todas las comedias parlamentarias que fuere preciso, para dar mayores tintes de legalidad á los procedimientos. Estos actores de la arlequinesca oposición pudieron ser de buena fe y hasta patriotas y abnega-

dos quizá; pero la poca significación de sus personalidades en el orden político-administrativo y la poca relación también entre la intensidad de sus verbos y de su carácter, hacían de ellos los mejores instrumentos, aun inconscientes, para los fines deseados.

La morbosa influencia de la presión oficial y del temor inspirado, prepara magistralmente el terreno para implantar en la propia Constitución el principio de la reelección indefinida; y hecho ésto, solamente faltaba que siguiera la colectividad en su adormecimiento letárgico para que aquella Oligarquía petrificase su poderío.

La presión referida y la natural y casi característica apatía de nuestras masas por las luchas cívicas, dieron por resultado no sólo el alejamiento de los ciudadanos de las casillas electorales, si alguna vez en momentos de efervescencia concurrieron á ellas, sino también el olvido de que nuestro Gobierno debía ser emanado de la voluntad popular. Y pudo contemplarse frecuentemente, ó periódicamente, que aunque el Gobierno no cumplierse ampliamente su deber en lo que se refiere al sufragio, los ciudadanos tampoco se acercaban á las casillas electorales para depositar su voto, y ni aun siquiera llegábase á saber la época de las elecciones, sino cuando éstas habían pasado. Pero al Gobierno siempre le convenía que el sufragio se ejerciera por algunos ciudadanos, para el efecto de darle formas al Gobierno mismo, y si los ciudadanos no se acercaban á las casillas electorales, no hay nada de vituperable en que se acercasen á ellas individuos pertenecientes á la misma administración á votar conforme les ordenasen y de acuerdo con sus propios intereses. Y ese sufragio, aunque ínfimo y convencional, hacíase efectivo..... porque donde tres individuos solamente votan, aunque lleven consigna, esos mismos votos legalizan la exaltación al Poder de los designados en ellos. En este caso concreto, que fué el sistemáticamente observado, ¿de quién era la culpabilidad: del Gobierno, que mandaba á sus servidores á votar, ó de los ciudadanos que ni siquiera por curiosidad se acercaban á las casillas electorales? En consecuencia, estimo que no ha habido lo que se ha dado en llamar fraude electoral, por la sencillísima razón de que el pueblo no votó. Por esto mismo me atreví á asentar anteriormente, en las primeras líneas de este trabajo, "el último Presidente Constitucional de México,"

refiriéndome al señor Gral. Díaz. Hasta mil novecientos diez se dió el caso elocuente de un verdadero fraude; la inconstitucionalidad fué manifiesta y al mismo tiempo una de las causas determinantes del desquiciamiento del antiguo régimen.

\* \* \*

La madre Tierra parecía atraer á su seno al ya anciano Dictador; la Oligarquía necesitaba perpetuarse por instinto de propia conservación: debía buscarse y escogitarse un sucesor de aquél, extraído del mismo seno de la Oligarquía, para que los intereses de ésta pudiesen debidamente amparados y con sus acordados privilegios. Tocóse nuevamente el Pacto Federal y se puso al debate la cuestión vice-presidencial. Después de la comedia parlamentaria la "oposición," sublimemente ridícula, fué derrotada, y la voluntad de la Oligarquía, quizá no del Dictador, se expresó constitucionalmente en el artículo vice-presidencial.

El camino parecía haber quedado completamente expedito para los fines oligárquicos; pero la misma mascarada parlamentaria, por algunos creída sincera, sirvió de aliciente á la Prensa libre, que desde entonces comenzó á levantar un poco la cabeza y á tener alguna influencia en la colectividad. En esta misma colectividad notóse ya un sordo rumor de descontento, que manifestábase de diversos modos y que exhibióse por fin con la exaltación á la Vice-presidencia del señor Don Ramón Corral. No sé si el señor Corral haya sido escogitado por la Oligarquía como su representante genuino, ó que únicamente se haya escogitado para víctima; porque se ha observado que cuando una Oligarquía se entroniza bajo el amparo de una pretendida autocracia, algunas veces se lanza á la exhibición pública á uno de sus miembros, ya sea con el objeto de explorar la opinión general, si de antemano no se conoce, ó para que esa misma personalidad haga el papel de víctima y en ella se sacie esa misma opinión, si de antemano se sabe adversa. Al-

gunas veces me he inclinado al segundo extremo, porque se ha señalado siempre como el representante y jefe genuino de aquella Oligarquía al señor José Yves Limantour.

\* \* \*

Desde que ocupaba la Vice-presidencia el señor don Ramón Corral empezó á notarse claramente una cierta agitación política, que gradualmente se acrecentaba y que de seguro debería transformarse en una corriente de oposición firme y tenaz, que diera margen al desdoblamiento del despotismo del Gobierno en esbozos muy claros de tiranía. Si el señor Corral motivó en parte aquella agitación, fué porque para el pueblo se traducía en la manifestación de la voluntad omnímota del señor Gral. Díaz; y como al mismo tiempo, por la edad avanzada de éste, se había acariciado la esperanza de que á su supuesta próxima muerte los destinos del País cambiarían de derrotero, la considerada oposición del señor Corral hacía que aquella esperanza se tornase en desilución y que, reaccionando, se comenzase á pugnar por sacudir el régimen vigente. Y he dicho que la exaltación á la vice-presidencia del señor Corral *motivó en parte* aquella agitación, porque las causas fundamentales de élla deben buscarse en el estado económico de la colectividad, ya examinado, y no en las causas más ó menos exteriores, que solamente desempeñan el papel de *determinantes*.

\* \* \*

En el primitivo núcleo de colaboradores del señor Gral. Díaz existió el verdadero porfirismo, nacido y creado bajo las banderas revolucionarias y en los campos de batalla; pero á medida que el Gobierno se prolongaba nuevos elementos vinieron á integrar aquel núcleo, modificandó si no sus tendencias

políticas, sí sus tendencias económicas. Con el transcurso del tiempo y ya en los últimos períodos de la Administración, aquel porfirismo quedó relegado á menos altas esferas y en puestos de no muy trascendental significación, puesto que sus elementos más conspicuos habían desaparecido ya por las mismas leyes naturales de la vida; quedando constituido el núcleo por elementos de mayor intelectualidad, pero al mismo tiempo de mayores ambiciones. Este núcleo, con sus radiaciones naturales dentro y fuera de la Burocracia, consecuentes con su mercantilismo, absorbía lentamente, pero eficazmente, todas las actividades productivas, con detrimento del bienestar general, ya que la propia máquina gubernamental servía para la consecución de sus fines; medios que iban acentuando cada día más el desequilibrio económico, ó sea el divorcio entre el Capital y el Trabajo. Como en manos de aquel núcleo y de sus parciales se concentró casi toda la riqueza nacional y esa concentración llevóse á efecto por medios gubernamentales y políticos, aspiraron sus miembros, lógica y legítimamente, á constituir un verdadero partido político, con el fin de que á la caída del señor Gral. Díaz, por la muerte ó por pacto expreso, quedase aquel partido como árbitro de los destinos de la Nación; protegiendo así y perpetuando también los intereses ya conquistados; y este partido vino á quedar formalmente organizado en mil ochocientos noventa y dos, bajo el nombre de "Partido Científico," y con un programa bien meditado y de cívicas tendencias. Ese científicismo no fué otra cosa que "el porfirismo gubernativo," puesto que el verdadero porfirismo había desaparecido casi por completo y lo no desaparecido tenía poca ó ninguna influencia en el terreno gubernamental.

Este Partido Científico acaparó en su seno la mejor intelectualidad del País, ya por la atracción de su propio programa, ya, después, por medio del poderoso aliciente de su fecundidad material: los que á él no caían por convicción caían por ambición.

\* \* \*

Aproximábase la última lucha electoral bajo el régimen de Díaz, y los elementos oficiales encabezados por la Oligarquía

Científica y por el mismo señor Gral. Díaz, lanzaron nuevamente la candidatura del señor Corral á la Vice-presidencia de la República. La oposición se hizo manifiesta, la Prensa Independiente rompió sus antiguos moldes y entró abiertamente en la política; el verbo libre empezó á desgranarse en frases rebosantes de civismo y energía, con la natural timidez y con la torpeza del aprendizaje; la colectividad mexicana sentíase cada vez más conmovida y exaltada, y el propio Gral. Díaz inauguró la época de sus torpezas, ya que no podía estar acostumbrado, ni podía acostumbrarse al medio político-social que se exteriorizaba con lineamientos vigorosos y elocuentes..... ¡Se iniciaba también la Tiranía!

\* \* \*

Más que los principios, es el hambre una fuerza poderosa para las reacciones y para las convulsiones sociales; la sociedad, falta de equilibrio, tendría que reconquistarle por los medios que le dejasen más expeditos, puesto que cuando de la propia vida se trata, ningún valladar es bastante fuerte para impedir que el pueblo, sin fijarse en los medios, luche por alcanzar el anhelado fin.

Si tan extremo era el medio político-social, ¿qué se necesitaba para remediarlo?..... Un hombre, un Jefe, que tuviera la decisión indispensable para servir de bandera y unificar así todas las tendencias, todas las energías, para transformar el estado estático de la sociedad en estado dinámico; ya sea que la decisión de ese hombre fuese el producto de una labor de observación y de meditación, consciente y profunda, ó la obsesión de hacer el bien por el bien mismo, á impulsos puramente sentimentales.

## SEGUNDA ETAPA.